



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0280-M

Puerto Ayora, 06 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Wilmer Troya.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: WILMER LUIS TROYA JIMÉNEZ, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal desde el 23 de abril de 2026 hasta el 04 de mayo del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0244-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-VF-2026-0044-M

Anexos:
- abg-otsc-2026-0430-m-1_solicitando_apoyo_para_fortalecimiento_de_brigada_canina-san_cristóbal.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0430-m.pdf

dt



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-VF-2026-0044-M

Puerto Ayora, 05 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

ASUNTO: Entrega de informe para liquidación de viáticos a San Cristóbal - Wilmer Troya.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0244-M, mediante el cual se me dispone realizar el apoyo para el fortalecimiento de la Brigada Canina de la isla San Cristóbal, a fin de garantizar la continuidad operativa de la brigada canina en las diferentes actividades que se desarrollan en los puntos de control.

Para cumplimiento de lo dispuesto me movilité desde la isla Santa Cruz el día jueves 23 de abril en horas de la mañana, y el retorno el día lunes 4 de mayo del 2026 en horas de la tarde.

Solicito a usted muy comedidamente se realice el trámite de liquidación de viáticos, para lo cual adjunto en físico los documentos de respaldo para fines pertinentes y administrativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Wilmer Luis Troya Jimenez
TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1

Referencias:
- ABG-ABG-2026-0244-M

Anexos:
- abg-otsc-2026-0430-m-1_solicitando_apoyo_para_fortalecimiento_de_brigada_canina-san_cristóbal.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0430-m.pdf



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Biosseguridad y Cuarentena para Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 005-WT-VZ-2026		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05/05/2026	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR WILMER LUIS TROYA JIMENEZ		PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público de Apoyo 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto Baquerizo Moreno- San Cristobal		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-04-2026	07H00	04-05-2026	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
WILMER LUIS TROYA JIMENEZ.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Memorando de disposición Nro. ABG-ABG-2026-0244-M
Apoyo para el fortalecimiento de la Brigada Canina de la isla San Cristóbal.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	Arrecife	Puerto Ayora – Puerto Baquerizo Moreno	23/04/2026	07:00	23/04/2026	09:00
Marítimo	Arrecife	Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Ayora	04/05/2026	15:00	04/05/2026	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
-------------------------------	-----------------	----------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Wilmer Luis Troya Jimenez Técnico de Vigilancia Zoonosanitaria C.I.	Mgs. Viviana Duque Suárez Director de Vigilancia y Calidad de la Biosseguridad C.I.:
DIRECTOR DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

Mgs. Mariela Cedeño
Director Ejecutiva (E) ABG
C.I.:

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

005-WT-VZ-2026

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

04-05-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
WILMER LUIS TROYA JIMENEZ

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público de Apoyo 1 – Técnico de Vigilancia zoonosanitaria.

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad- Unidad de Vigilancia
Fitosanitaria

GALAPAGOS – SAN CRISTOBAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
WILMER LUIS YTROYA JIMENEZ.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Desde el 23 abril al 04 de mayo 2026

Jueves 23 de abril 2026.

Horario: 07:00 a 09:00

Viaje en la ruta Santa Cruz – San Cristóbal, mediante movilización en el ferry L/P Arrecife.

Horario: 09:00 a 09:20

Llegada a las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en la isla San Cristóbal.

Horario: 09:20 a 11:00

Se realizó la revisión general del can Danger, asignado a la Unidad Canina de San Cristóbal.

Posteriormente, se desarrollaron actividades de entrenamiento orientadas al desgaste de la energía mental y física del can mediante ejercicios de búsqueda en el estadio, donde se realizaron seis escondites utilizando uno de los olores previamente incorporados en su memoria olfativa (granos de café tostado).

Durante los ejercicios se efectuaron encuentros positivos, reforzando la conducta de búsqueda mediante el uso de la pelota como recompensa por cada hallazgo correcto.

Adicionalmente, se realizó la limpieza de las instalaciones utilizadas para el entrenamiento del can Danger en la ABG.

Horario: 11:00 a 11:20

Se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en la isla San Cristóbal, con la participación de:

Sra. Téc. Gyssell Nathaly Zapata Carpio, responsable de la Oficina Técnica 1 (E).

Wilmer Troya.

Durante la reunión se trataron temas relacionados con el funcionamiento de la Unidad Canina de San Cristóbal, así como información general sobre el can Danger.

Temas abordados:

Actividades operativas que actualmente realiza la Unidad Canina.

Estado anímico y motivacional del equipo canino.

Horario: 11:20 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se inició la actividad de inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo. Sin embargo, no fue posible realizar trabajo operativo con el can Danger debido a las condiciones climáticas, ya que la lluvia impedía efectuar adecuadamente las labores de inspección.

En el muelle de pasajeros se inspeccionaron un total de 85 maletas, las cuales fueron revisadas manualmente.

Viernes 24 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00.

Almuerzo: 11:30 a 13:00.

Horario: 13:00 a 17:30.

Durante la jornada planificada se realizó apoyo al reporte de presunta presencia de caracol en la finca "La Mandinga", ubicada en la zona rural de la isla San Cristóbal.

Los técnicos Rafael Camacho, Jorge Troncozo y Wilmer Troya acudieron al lugar, donde se mantuvo contacto con el propietario del predio, señor Daniel Bermeo, a quien se le explicó la labor a realizar y la institución a la que pertenece el personal actuante.

Posteriormente, el propietario brindó el acompañamiento respectivo y señaló la ubicación de los moluscos encontrados.

Durante la inspección, se realizó la colecta manual de un total de 28 caracoles ubicados en una plantación de cacao. Los especímenes fueron colocados en fundas tipo Ziploc, debidamente identificadas con la hora de recolección y el nombre de la propiedad.

Las muestras fueron preparadas para su envío a la isla Santa Cruz, con la finalidad de realizar el respectivo análisis e identificación taxonómica.

Como novedad, durante el transcurso de la mañana se filtraron fotografías relacionadas con la actividad de inspección de la propiedad Mandinga, las cuales fueron difundidas en redes sociales sin autorización de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Horario: 11:11 a 11:43

Se brindó acompañamiento a los técnicos para la emisión de una guía de movilización de ganado bovino en la zona rural. Posteriormente, se retornó a la oficina a las 12:43.

Horario: 12:43 a 14:00

Se realizó entrenamiento operativo con el can Danger durante la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo. Durante esta actividad, se trabajó con el can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y el manejo operativo adecuado. En el muelle de pasajeros se inspeccionaron un total de 149 maletas, de las cuales 12 fueron verificadas.

Posteriormente, se continuó con el entrenamiento en el cuarto de olores provisional, el cual fue adecuado en las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en la isla San Cristóbal. En esta actividad se trabajó con olor a café, con el objetivo de generar desgaste físico y mental mediante repeticiones controladas y refuerzos positivos, utilizando la pelota como recompensa.

Asimismo, se mantuvo reunión con la Sra. Téc. Gyssell Nathaly Zapata Carpio, responsable de la Oficina Técnica 1 (E), y parte del equipo del área Fito y Zoo: David Paredes, Cristóbal Chicaiza, Rafael Camacho, Jorge Troncozo, Susana Orta, Daniela Chalen, Sandra Caiza, David Delgado y Wilmer Troya.

El tema tratado estuvo relacionado con la difusión no autorizada de fotografías respecto a la alerta por el presunto caracol africano. Durante la reunión se informó que, tras la verificación preliminar, se presume que los especímenes encontrados no corresponden a caracol africano, sino que presentan características de caracoles endémicos.

Horario: 16:00 a 16:22

Se continuó con el apoyo en la actividad de inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron 110 maletas y se verificaron 13 equipajes adicionales.

Horario: 16:22 a 17:24

Posteriormente, los funcionarios Sra. Téc. Gysell Nathaly Zapata Carpio, David Paredes, Jorge Troncozo, Daniela Chalen y Wilmer Troya se movilizaron hacia la finca "La Mandinga", ubicada en la zona rural de la isla San Cristóbal, con la finalidad de presentar las disculpas correspondientes por la difusión no autorizada de fotografías relacionadas con el caso del presunto caracol africano, imágenes que aparentemente fueron publicadas por terceras personas sin autorización de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) ni del propietario de la finca.

Horas más tarde, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) emitió un comunicado oficial informando que, durante la mañana del 24 de abril de 2026, el equipo técnico recolectó los ejemplares encontrados para su respectivo análisis taxonómico.

Una vez examinada la especie, se determinó que los especímenes pertenecen a la subfamilia Bulimulinae (familia Bulimulidae). Estos gasterópodos pulmonados terrestres son exclusivos de las Islas Galápagos, donde existen aproximadamente 120 especies identificadas en el archipiélago.

Sábado 25 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

Posteriormente, se realizó entrenamiento en el cuarto de olores, trabajando con muestras de café y carne, obteniendo resultados positivos en la detección. El can recibió su respectiva recompensa como parte del refuerzo positivo. Estas actividades permiten disminuir el nivel de excitación mental previo a las labores operativas, contribuyendo al equilibrio de su estado de ánimo y fortaleciendo el interés y motivación en las búsquedas.

Se continuó con el entrenamiento operativo del can Danger junto con su guía. Las actividades iniciaron con la inspección de equipaje de salida en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 170 maletas y se verificaron 12 bolsos adicionales.

Durante esta actividad, la guía canina manejó al can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y el manejo operativo entre guía y can, así como el correcto manejo de la trailla y la seguridad tanto de los pasajeros como del can durante las inspecciones. Las muestras de olor utilizadas durante el entrenamiento correspondieron a carne.

Posteriormente, se continuó con el entrenamiento en el cuarto de olores, realizando ejercicios repetitivos y encuentros positivos en sesiones con descansos de 30 minutos, permitiendo que el can Danger y su guía canalicen adecuadamente la energía, fortaleciendo el vínculo, la confianza y el trabajo en equipo.

Horario: 11:00 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Las actividades continuaron con la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 98 maletas y se verificaron 9 equipajes adicionales con apoyo del can.

Durante la inspección, la guía canina manejó al can de manera adecuada, permitiendo un trabajo coordinado, fluido y profesional.

Posteriormente, se continuó con el entrenamiento en el cuarto de olores, desarrollando ejercicios repetitivos y encuentros positivos en sesiones con descansos de 30 minutos, fortaleciendo la canalización de energía, el vínculo y la confianza de trabajo entre el can Danger y su guía.

Finalmente, se realizó la limpieza del vehículo asignado para la jornada, dejándolo en óptimas condiciones para las actividades del día siguiente.

Domingo 26 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

Posteriormente, se realizó entrenamiento en el cuarto de olores, trabajando con muestra de carne, obteniendo resultados positivos en la detección. El can recibió su respectiva recompensa como parte del refuerzo positivo. Estas actividades permiten disminuir el nivel de excitación mental previo a las labores operativas, contribuyendo al equilibrio de su estado de ánimo y fortaleciendo el interés y motivación en las búsquedas.

Se continuó con el entrenamiento operativo del can Danger junto con su guía. Las actividades incluyeron la inspección de equipaje de salida en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 198 maletas y se verificaron 12 equipajes adicionales.

Durante esta actividad, la guía canina manejó al can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y el manejo operativo entre guía y can. Asimismo, no se utilizó muestra de olor durante el ejercicio, con la finalidad de evitar que el can se acostumbre a encontrar fácilmente los olores de trabajo y fortalecer el uso de su memoria olfativa y capacidades naturales de detección.

Horario: 11:00 a 13:00
Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. Debido a las condiciones climáticas, no fue posible realizar adecuadamente las actividades de inspección con el can, ya que las fuertes lluvias ocasionaron acumulación de agua en el área donde los pasajeros colocan las maletas.

A pesar de estas dificultades, se cumplió con las actividades planificadas para la jornada. Cabe señalar que únicamente asistieron los guías caninos Sheika Torres y Wilmer Troya para el desarrollo de las actividades operativas.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se realizó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos. Adicionalmente, se verificó la limpieza del vehículo asignado para el fin de semana y se procedió con la entrega de las llaves al guardia de turno.

Lunes 27 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

Posteriormente, se realizó entrenamiento en el cuarto de olores, trabajando con muestra de carne, obteniendo resultados positivos en la detección. El can recibió su respectiva recompensa como parte del refuerzo positivo. Estas actividades permiten disminuir el nivel de excitación mental previo a las labores operativas, contribuyendo al equilibrio de su estado de ánimo y fortaleciendo el interés y motivación en las búsquedas.

Las actividades continuaron con la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 124 maletas y se verificaron 9 equipajes adicionales con apoyo del can. Durante la inspección, la guía canina manejó al can de manera adecuada, permitiendo un trabajo coordinado, fluido y profesional.

Horario: 11:00 a 13:00
Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. No fue posible realizar las actividades con el can Danger debido a que la guía canina Sheika Torres se encontraba en su día libre. Por tal motivo, el guía canino Wilmer Troya realizó apoyo manual en el muelle de pasajeros (PAX), efectuando la inspección de un total de 119 equipajes.

Cabe mencionar que las condiciones climáticas no permitieron desarrollar adecuadamente las actividades de inspección con el can, debido a las fuertes lluvias y a la acumulación de agua en el área donde los pasajeros colocan las maletas. A pesar de estas dificultades, se cumplió con las actividades planificadas para la jornada.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se efectuó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos, conforme a los protocolos establecidos.

Martes 28 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

Posteriormente, se realizó entrenamiento en el cuarto de olores, trabajando con muestras de carne y café, obteniendo resultados positivos en la detección. El can recibió su respectiva recompensa como parte del refuerzo positivo. Estas actividades permiten disminuir el nivel de excitación mental previo a las labores operativas, contribuyendo al equilibrio de su estado de ánimo y fortaleciendo el interés y motivación en las búsquedas.

Las actividades continuaron con la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 106 maletas y se verificaron 15 equipajes adicionales con apoyo del can. Durante la inspección, la guía canina manejó al can de manera adecuada, permitiendo un trabajo coordinado, fluido y profesional.

Posteriormente, se retornó a la oficina para realizar labores de limpieza en las instalaciones de la oficina central, incluyendo baños y áreas de trabajo, así como la limpieza del área de la Unidad Canina, pisos, caniles y recipientes de alimentación.

Horario: 11:00 a 13:00
Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se brindó apoyo operativo con el can en el muelle, inspeccionando un total de 210 maletas y verificando 13 bolsos adicionales.

Posteriormente, se realizó el traslado a la cancha La Alegría, donde se efectuaron ejercicios de búsqueda con el can Danger, obteniendo respuestas positivas y reforzando el trabajo mediante recompensas y ejercicios de lanzamiento de pelota, fortaleciendo así sus capacidades operativas y de motivación.

De igual manera, se procedió con el registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, realizando el llenado del registro digital y físico de trabajo. Finalmente, se efectuó la limpieza del vehículo asignado y, posterior a ello, la alimentación del can y su respectiva expansión motriz, conforme a los protocolos establecidos.

Miércoles 29 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

Posteriormente, se realizó entrenamiento en el cuarto de olores, trabajando con muestras de carne y café, obteniendo resultados positivos en la detección. El can recibió su respectiva recompensa como parte del refuerzo positivo. Estas actividades permiten disminuir el nivel de excitación mental previo a las labores operativas, contribuyendo al equilibrio de su estado de ánimo y fortaleciendo el interés y motivación en las búsquedas.

Las actividades continuaron con la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo, donde se inspeccionaron un total de 160 maletas con apoyo del can. Durante la inspección, la guía canina manejó al can de manera adecuada, permitiendo un trabajo coordinado, fluido y profesional.

Horario: 11:00 a 13:00
Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se realizó apoyo operativo con el can en el muelle, inspeccionando un total de 230 maletas. Posteriormente, se efectuó el traslado a la cancha La Alegría, donde se desarrollaron ejercicios de búsqueda con el can Danger, obteniendo respuestas positivas y reforzando el trabajo mediante recompensas, fortaleciendo así las capacidades operativas y de detección del can.

Jueves 30 de abril 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad antes de iniciar las labores diarias.

Posteriormente, se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. No fue posible realizar las actividades con el can Danger debido a que la guía canina Sheika Torres se encontraba en su día libre. Por tal motivo, el guía canino Wilmer Troya efectuó apoyo manual en el muelle de pasajeros (PAX), realizando la inspección de un total de 90 maletas.

Horario: 11:00 a 13:00
Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se continuó con el apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. Debido a la ausencia de la guía canina Sheika Torres por día libre, no se pudo operar con el can Danger. En consecuencia, el guía canino Wilmer Troya realizó inspecciones manuales en el muelle de pasajeros (PAX), alcanzando un total de 60 equipajes inspeccionados.

Cabe mencionar que las condiciones climáticas no permitieron desarrollar adecuadamente la actividad de inspección con el can, debido a las fuertes lluvias y a la acumulación de agua en el área donde los pasajeros colocan las maletas. A pesar de estas dificultades, se cumplió con las actividades planificadas para la jornada.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se efectuó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos, conforme al protocolo establecido.

Viernes 01 de mayo 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad antes de iniciar las labores diarias.

Posteriormente, se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. No fue posible realizar las actividades con el can Danger debido a que la guía canina Sheika Torres se encontraba en su día libre. Por tal motivo, el guía canino Wilmer Troya efectuó apoyo manual en el muelle de pasajeros (PAX), realizando la inspección de un total de 90 maletas.

Horario: 11:00 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se continuó con el apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. Debido a la ausencia de la guía canina Sheika Torres por día libre, no se pudo operar con el can Danger. En consecuencia, el guía canino Wilmer Troya realizó inspecciones manuales en el muelle de pasajeros (PAX), alcanzando un total de 55 equipajes inspeccionados.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se efectuó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos, conforme al protocolo establecido.

Sábado 02 de mayo 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad antes de iniciar las labores diarias.

Posteriormente, se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. No fue posible realizar las actividades con el can Danger debido a que la guía canina Sheika Torres se encontraba en su día libre. Por tal motivo, el guía canino Wilmer Troya efectuó apoyo manual en el muelle de pasajeros (PAX), realizando la inspección de un total de 85 maletas.

Horario: 11:00 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se continuó con el apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. Debido a la ausencia de la guía canina Sheika Torres por día libre, no se pudo operar con el can Danger. En consecuencia, el guía canino Wilmer Troya realizó inspecciones manuales en el muelle de pasajeros (PAX), alcanzando un total de 44 equipajes inspeccionados.

Se realizó la visita y la inspección a la cancha ubicada aproximadamente a 100 metros de las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Durante el recorrido, se verificó que el área cumple y presta las condiciones adecuadas de seguridad y espacio para el desarrollo de actividades con el can detector "Danger".

Se identificó la necesidad de realizar mantenimiento y mejoras en el sendero de acceso para garantizar una movilidad segura y continua.

Asimismo, se hace necesario formalizar el uso del espacio: se recomienda revisar si existe algún convenio, contrato o documento escrito vigente que autorice la utilización de estas instalaciones. En caso de no existir, se sugiere evaluar la elaboración y envío de una comunicación oficial dirigida al propietario o a la empresa responsable del terreno, a fin de formalizar el permiso correspondiente.

Cabe mencionar que, según información verbal proporcionada por compañeros de la institución, este espacio ha sido utilizado históricamente para diversas actividades.

De mantenerse la autorización para su uso, la cancha representa un recurso valioso, ya que además de servir para el entrenamiento, ejercicio físico y liberación de necesidades fisiológicas del animal, reúne las condiciones óptimas y de seguridad para realizar

demostraciones, presentaciones institucionales, capacitaciones y visitas de estudiantes o grupos externos, maximizando así su utilidad operativa y educativa.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se efectuó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos, conforme al protocolo establecido.

Domingo 03 de mayo 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad antes de iniciar las labores diarias.

Posteriormente, se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. No fue posible realizar las actividades con el can Danger debido a que la guía canina Sheika Torres se encontraba en su día libre. Por tal motivo, el guía canino Wilmer Troya efectuó apoyo manual en el muelle de pasajeros (PAX), realizando la inspección de un total de 147 maletas.

Horario: 11:00 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde se continuó con el apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo. Debido a la ausencia de la guía canina Sheika Torres por día libre, no se pudo operar con el can Danger. En consecuencia, el guía canino Wilmer Troya realizó inspecciones manuales en el muelle de pasajeros (PAX), alcanzando un total de 134 equipajes inspeccionados.

Finalmente, previo a la culminación de la jornada laboral a las 17:30, se efectuó la alimentación del can y su respectiva expansión motriz de 40 minutos, conforme al protocolo establecido.

Lunes 04 de mayo 2026.

Horario: 07:30 a 11:00

Se procedió al alistamiento de materiales y al cumplimiento de la expansión motriz del can durante 40 minutos, actividad fundamental para su bienestar y para garantizar condiciones adecuadas de seguridad antes de iniciar las labores diarias.

Posteriormente, se brindó apoyo operativo en el muelle Tiburón Martillo en coordinación con la guía canina Sheika Torres con quien actuó como manejadora del can durante las labores de inspección de equipaje, se realizó la revisión de un total 147 maletas.

Horario: 11:00 a 13:00

Almuerzo.

Horario: 13:00 a 17:30

Durante la jornada de la tarde, se procedió a recopilar las facturas correspondientes a alimentación y hospedaje para la respectiva justificación de viáticos. Posteriormente, se brindó apoyo manual en las labores de inspección de equipaje hasta la hora de partida en la lancha Arrecife con destino a la isla Santa Cruz, arribando a las 17:04.

Conclusiones y/o Recomendaciones:

- Cumplimiento de Objetivo:

Se dio cumplimiento satisfactorio al memorando y disposición de apoyo, logrando fortalecer las capacidades operativas y técnicas de la Unidad Canina de la isla San Cristóbal mediante el trabajo conjunto, entrenamiento y transferencia de conocimientos.

- Eficiencia Operativa y Priorización de Horarios:

Se concluye que para maximizar la eficiencia y aprovechar al máximo las capacidades del can detector "Danger", es más productivo priorizar su uso en la inspección de equipaje de salida hacia Santa Cruz, específicamente en los horarios de mayor flujo (06:00 a 07:00 y 14:00 a 15:00).

Esto se fundamenta en que el equipo de rayos X de San Cristóbal se encuentra fuera de servicio, por lo que la presencia del can resulta indispensable y de alto valor agregado en estos puntos.

En contraste, el equipaje de ingreso proveniente de Santa Cruz ya cuenta con revisión previa mediante equipos de rayos X funcionales y verificación manual por parte de los inspectores, reduciendo la necesidad inmediata de intervención canina en esa vía comparada con la salida.

- Desempeño del Can: El can detector "Danger" demostró mantener un buen estado físico, anímico y motivacional, respondiendo de manera positiva a los ejercicios de detección de olores (café y carne), inspección de equipajes y actividades de búsqueda, lo que evidencia un adecuado mantenimiento de sus habilidades.

-Factores Limitantes:

Se identificaron factores que afectaron el desarrollo óptimo de las labores, tales como:

Condiciones climáticas adversas (lluvias intensas), las cuales impidieron realizar inspecciones eficientes con el can en varias jornadas.

La ausencia temporal del personal guía canino titular por días de descanso, lo que limitó la operatividad del animal y obligó a realizar trabajo manual.

- Situación del caso "La Mandinga":

Se atendió el reporte sobre la presunta presencia del caracol africano, procediéndose a la recolección de muestras para su respectivo análisis. Posteriormente, se gestionó la situación generada por la difusión no autorizada de imágenes, presentando las disculpas correspondientes y aclarando que los especímenes observados pertenecen a especies endémicas de la subfamilia Bulimulinae, las cuales no representan riesgo como especie invasora.

-Infraestructura Disponible:

Se verificó que la cancha cercana a las instalaciones reúne condiciones adecuadas y seguras para el entrenamiento, ejercicio y bienestar del can, así como para actividades demostrativas; no obstante, requiere mantenimiento en el acceso y la formalización de su uso.

Asimismo, durante la comisión de servicios se implementó un área provisional destinada al funcionamiento de un cuarto de olores para el entrenamiento del can detector "Danger", acondicionando un espacio adecuado para el desarrollo de ejercicios de detección, fortalecimiento de la memoria olfativa y desgaste físico y mental controlado. Esta área permitió mantener la continuidad de los entrenamientos operativos durante la permanencia en la isla San Cristóbal.

- Importancia del Bienestar Animal:

Se concluye que el cumplimiento estricto de los tiempos de expansión motriz (40 minutos) y los horarios de alimentación son fundamentales para garantizar el estado físico, emocional y la seguridad del animal antes y después de cada jornada de trabajo.

Recomendaciones

-Continuidad del Apoyo y Presencia Personal: Se recomienda que, en futuras ocasiones donde se brinde apoyo desde la Unidad Canina de Santa Cruz hacia San Cristóbal, se priorice y garantice la presencia permanente de los funcionarios de la Unidad Canina durante toda la jornada laboral. Esto es fundamental para asegurar la continuidad operativa, el manejo correcto del animal y maximizar los resultados del trabajo conjunto.

-Optimización de Recursos:

Se recomienda reorientar estratégicamente el trabajo operativo del can hacia los horarios y flujos donde genere mayor impacto, enfocándose principalmente en las salidas de las lanchas (mañana y tarde), compensando así la falta de funcionamiento del equipo de rayos X local y garantizando un control de seguridad más efectivo

-Formalización de Espacios:

Gestionar ante las instancias correspondientes la revisión de documentos o la elaboración de una comunicación oficial dirigida al propietario de la cancha, a fin de formalizar el permiso de uso y garantizar la disponibilidad del área a largo plazo. Así mismo, coordinar las acciones necesarias para el mantenimiento del sendero de acceso.

-Adecuación de Espacios de Entrenamiento:

Se recomienda gestionar la implementación permanente de un cuarto de olores debidamente acondicionado para la Unidad Canina de San Cristóbal, a fin de garantizar entrenamientos continuos, seguros y técnicamente adecuados para el fortalecimiento de capacidades operativas del can detector.

-Planificación ante Clima:

Implementar estrategias o áreas alternativas cubiertas que permitan continuar con el entrenamiento y las inspecciones aun cuando existan condiciones climáticas desfavorables, evitando la interrupción de las actividades.

-Rotación y Coordinación:

Establecer una mejor coordinación en los horarios y días libres del personal guía, asegurando que siempre exista personal capacitado disponible para el manejo y operatividad del can detector, evitando depender únicamente de un solo funcionario.

-Manejo de Información y Redes Sociales: Reforzar las directrices internas sobre el manejo responsable de la información y el uso de imágenes institucionales, con el fin de evitar malentendidos, proteger la imagen de la institución y respetar la privacidad de los usuarios y propietarios de predios.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-04-2026	04-05-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	17:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	L/P AMMY	Puerto Ayora – Puerto Baquerizo Moreno	23/04/2026	07:00	23/04/2026	09:00
Marítimo	L/P AMMY	Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Ayora	04/05/2026	15:00	04/05/2026	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Wilmer Luis Troya Jiménez Técnico de Vigilancia Zoonosanitaria C.I.	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

DIRECTOR DEL ÁREA O DELEGADO
 Mgs. Viviana Duque Suárez Director de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad C.I.: MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO
 Mgs. Mariela Cedeño Director Ejecutiva (E) ABG C.I.:

Validez de comprobantes físicos

RUC
2000059481001

Autorización
1133165852

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00143

Fecha emisión
04/05/2026

El documento consultado se emitió en

D
GUAYACIL

Clase contribuyente

i Esta consulta no sustituye la consulta de la persona o de terceros.
Recuerde la persona o de terceros.
Artículo 298 del Código de Comercio

YAULI GANDO ANDRES FABRICIO
Dir: GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO
Cel: 0959224998
Email: andresfabri16@gmail.com

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 2000059481001
N° 001 - 001

000000143
AUT. SRI N° 1133165852

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"
San Cristóbal - Galapagos - Ecuador

DIA MES AÑO
04 05 2026

Cliente: *Welmex his Troya Jimenez*
R.U.C o C.I.: *2000090916* Telf: *0907000004*
Dirección: *San Cristóbal - Galapagos - Ecuador*

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
11	<i>Servicio de hospedaje desde el 23 de abril el 03 de Mayo del 2026 una Suite Climatizada</i>	45	495

FORMA Y VALOR DE PAGO	
EFFECTIVO:	\$ <i>495</i>
DINERO ELECTRÓNICO:	\$
TARJETA DE CRÉDITO:	\$
OTROS:	

495
VALOR TOTAL

Código comercial
Código de comercio
AV QUITO
Código impresa
2846
Para evitar el pago de los tributos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0927083816001

Autorización
1133261182

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00163

Fecha emisión
10/06/2026

El documento consultado se encuentra en:

CALDERON

12 DE FEBRERO

Clase contribuyente

RESTAURANTE SABOR DEL MAR CALDERON LUCAS RUTH NOEMI

Dir: 12 DE FEBRERO S/N Y JUAN JOSE FLORES
Cel: 0981325569
Email: ruthnoemi88@gmail.com
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE
San Cristóbal-Galápagos-Ecuador

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 0927083816001
N° 001-001

000000163

AUT. SRI N° 1133261182

10 05 2026

Cliente: *Wilmer Luis Troya Jimenez*

R.U.C o C.I.: _____ Telf: _____

Dirección: _____

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
12	<i>Desayunos</i>	8	96
12	<i>Almuerzos</i>	8	96
<i>Desde el 23 de abril al 04 de Mayo del 2026</i>			

FORMA Y VALOR DE PAGO	
EFFECTIVO:	\$ _____
DINERO ELECTRÓNICO:	\$ _____
TARJETA DE CRÉDITO:	\$ _____
OTROS:	\$ _____

Recíbi Conforme (Cliente) →

192

VALOR TOTAL

Impa. "Gráficas Poliservisa" [] Becerra Hernández Juan Carlos R.U.C. 2000033502001
AUT. 2846 1 Block 100x 2 desde el 000000151 al 000000250
Tel: (05) 3010089 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FECHA DE IMPRESION 03/Febrero/2026
FECHA DE CADUCIDAD 03/Febrero/2027

Esta consulta no sustituye la consulta de la persona consultada o de terceros, de acuerdo al Artículo 298 del Código de Comercio.

AR
FLORES
Impresión
846
ar el pago de los tributos



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0244-M

Puerto Ayora, 21 de abril de 2026

PARA: Sr. Tlgo. Wilmer Luis Troya Jimenez
Tecnico de Vigilancia Zoonitaria 1

ASUNTO: Disposición a San Cristóbal, Wilmer Troya.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. ABG-OTSC-2026-0430-M, mediante el cual solicita apoyo para el fortalecimiento de la Brigada Canina de la isla San Cristóbal, dispongo a usted movilizarse a fin de garantizar la continuidad operativa de la brigada canina en las diferentes actividades que se desarrollan en los puntos de control.

Para cumplimiento de lo dispuesto, debido a la ubicación geográfica deberá movilizarse desde la isla Santa Cruz el día jueves 23 de abril en horas de la mañana, y su retorno el día lunes 4 de mayo del 2026 en horas de la tarde.

Finalmente, informo que la institución cuenta con contrato vigente para pasajes marítimos, por tanto, se solicita coordinar con la unidad administrativa para la adquisición de pasajes a fin de garantizar su movilización y dar cumplimiento a esta disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTSC-2026-0430-M

Anexos:

- abg-otsc-2026-0430-m-1_solicitando_apoyo_para_fortalecimiento_de_brigada_canina-san_cristóbal.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0430-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350 / Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7404
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0244-M

Puerto Ayora, 21 de abril de 2026

Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Téc. Gyssell Nathaly Zapata Carpio
Responsable de Oficina Técnica 1 (E)

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

dt

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350 / Puerto Ayora - Ecuador. Teléfono: +593-5 252 744
www.bioseguridadsalapegoes.gob.ec

Electrónico
MARIELA ALEJANDRA
CEDENO GOMEZ

ECUADOR

Anexo fotográfico:



Se habilitó un espacio provisional como cuarto de olores para realizar entrenamientos con el can Danger. Para adecuar el área, se efectuaron labores de limpieza general, incluyendo el retiro de basura y el baldeo del lugar, con la finalidad de garantizar condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades de entrenamiento.



Se realizó entrenamiento operativo con el can Danger en el cuarto de olores provisional habilitado para las actividades de la Unidad Canina. Durante la jornada se ejecutaron ejercicios de búsqueda y detección mediante encuentros positivos y repeticiones controladas, con el objetivo de fortalecer la memoria olfativa, concentración y capacidad de respuesta del can. Asimismo, se reforzó el vínculo de trabajo entre guía y can mediante el uso de recompensas positivas durante cada hallazgo correcto.



Se realizaron prácticas de entrenamiento operativo con el can Danger en el cuarto de olores provisional habilitado para las actividades de la Unidad Canina.

Durante la jornada se ejecutaron ejercicios de búsqueda y detección mediante encuentros positivos y repeticiones controladas, orientados a fortalecer la memoria olfativa, concentración y capacidad de respuesta del can. Asimismo, la guía canina realizó el manejo operativo del can bajo la supervisión del guía canino de la isla Santa Cruz, reforzando las técnicas de conducción, control y coordinación durante las actividades de entrenamiento.



Las condiciones climáticas, debido a las fuertes lluvias registradas durante la jornada, no permitieron desarrollar las actividades de inspección en el muelle de pasajeros de manera adecuada y fluida con el can Danger, ya que la acumulación de agua en el área dificulta las labores operativas.



Se realizó inspección manual de equipaje en el muelle de pasajeros, debido a que las condiciones climáticas lluviosas no permitieron efectuar de manera adecuada las actividades operativas con el can Danger.



Ante el reporte del caracol en la finca Mandinga, se procedió a la recolección de muestras siguiendo estrictamente todos los protocolos establecidos para este tipo de situaciones, garantizando así la correcta manipulación y conservación del material recolectado.

Finalmente, una vez concluida la intervención y al abandonar las instalaciones de la finca, se llevó a cabo la fumigación correspondiente como medida preventiva y de control sanitario.



Se realizaron actividades de inspección y control utilizando el can detector "Danger", cubriendo tanto el equipaje proveniente de la Isla Santa Cruz como aquel destinado a ser embarcado hacia dicho destino.

Estas acciones permitieron verificar el cumplimiento de las normativas sanitarias y de seguridad establecidas, garantizando un control efectivo en los puntos de ingreso y salida.



Se garantizó el bienestar del can detector "Danger" mediante la provisión de su alimentación correspondiente y la asignación de espacios adecuados. Se realizaron recorridos de 40 minutos tanto al inicio como al final de la jornada laboral, permitiendo que el animal realice sus necesidades fisiológicas y mantenga su condición física óptima para el desempeño de sus funciones.

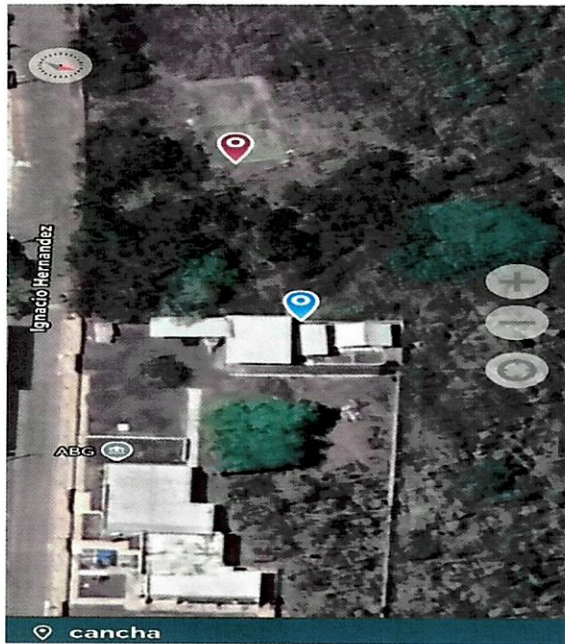


Se realizaron labores de limpieza y desinfección en el área de alojamiento del can Danger, efectuando el lavado del espacio asignado con el fin de mantener condiciones adecuadas de higiene, bienestar y seguridad para el can durante su permanencia en las instalaciones de la Unidad Canina.



Se llevaron a cabo actividades de entrenamiento en las instalaciones de la Cancha La Alegría, donde se realizaron ejercicios de detección mediante la exposición del can "Danger" a estímulos olfativos de café.

Posteriormente, se desarrollaron dinámicas de interacción y refuerzo positivo a través del lanzamiento de pelota, contribuyendo así al mantenimiento de sus habilidades y al bienestar animal.



La cancha ubicada aproximadamente a 40 a 50 metros de las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), un espacio adecuado para el desarrollo de actividades de entrenamiento y trabajo operativo con el can Danger, debido a su cercanía y accesibilidad, lo que facilita la movilización y optimiza el tiempo destinado a las prácticas y ejercicios de la Unidad Canina.



Según se observa en el registro fotográfico, la cancha cercana a las instalaciones de la ABG presenta condiciones adecuadas y seguras.

El terreno se encuentra en buen estado, permitiendo realizar las actividades de ejercicio, adiestramiento y espacio motriz del can Danger con total normalidad.



Se continúa utilizando la cancha ubicada cerca de las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) como espacio para el desarrollo de actividades físicas y entrenamiento operativo con el can Danger.

En este lugar se realizan ejercicios de expansión motriz, búsqueda y motivación, permitiendo fortalecer la condición física, concentración y desempeño operativo del can en un ambiente adecuado y seguro para las prácticas de la Unidad Canina.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE	Provincia	
	WILMER LUIS TROYA JIMENEZ		
FECHAS	LLEGADA	SALIDA	No de días
	23 de abril 2026	04 de mayo 2026	12 días

Referencia:

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0244-M

Fecha:

21 de abril 2026

Motivo de la comisión:

1. Garantizar la continuidad operativa de la brigada canina en las diferentes actividades que se desarrollan en los puntos de control.

Autorización:

Directora Ejecutiva (e)

Observaciones:

El funcionario cumplió con las actividades encomendadas.

Lugar y fecha:

Puerto Baquerizo Moreno, 04 de mayo 2026

Validar únicamente en PLUMBIT.
Firmado y electrónicamente por:
YASMANIA YESSSENIA
LLERENA MARTILLO

Mgs. Yasmania Llerena M.

RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE LA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG- SAN CRISTOBAL"

